

**SFF****CGT****059**

02/10/08

renfe

MARCO REGULADOR DE CONDUCCIÓN

ASÍ, NO VALE

CGT CONVOCA A LA COMISIÓN DE CONFLICTOS, ANTE LOS ATROPELLOS DEL DOCUMENTO PACTADO ENTRE SEMAF Y EMPRESA

El pasado 16 de julio, en reunión del Comité General de Empresa (CGE) con la Dirección de RENFE, SEMAF (en minoría) llegó al acuerdo que se ha llamado Marco Regulador de Conducción, documento que daban por cerrado a falta de negociar las variables.

CGT no solo no suscribió el documento, por estar en desacuerdo con sus contenidos, sino que está trabajando para cambiarlo desde el mismo día que lo suscribieron, **recogiendo el malestar de buena parte del personal de conducción**: Primero, llegando a un acuerdo de desconvocatoria de huelga de 31 de julio, para que las condiciones de trabajo de los MMI Maquinistas AVE Jefe de Tren sean de nuevo tratadas en el CGE, en base al acuerdo alcanzado.

Ahora, a través de esta Comisión de Conflictos para el Personal Operativo, para evitar que se consoliden situaciones tan "sangrantes" como:

- Construir, chapuceramente y como sea, un sistema retributivo basado en llegar a la cantidad de 60.000 € anuales.
- Dejar las dietas, a 12,5 €/día. Una cantidad vergonzosa, que no compensa los gastos reales de los trabajadores.
- Una doble escala salarial encubierta: el acuerdo se hace a la medida de los más veteranos de ciertas residencias de Madrid y Barcelona, dejando para los más nuevos del colectivo de conducción el pago de los platos rotos. Maquinistas y Maquinistas de Entrada, realizarán prácticamente los mismos trabajos que sus compañeros de gráfico, pero cobrando mucho menos.
- Dejar indefinido el tiempo necesario para ascender. SEMAF garantiza durante años a RENFE maquinistas mucho más baratos.
- Meter más funciones y peores condiciones de jornada al personal de Mercancías, para servirles "en bandeja" la segregación de dicho área de actividad que preparan RENFE y el Ministerio de Fomento.
- Cargarse algunos de los límites de jornada que establece el actual Artº 212, dejando las manos libres a la empresa y renunciando al papel sindical que ellos, a cambio de mucho dinero, parece ser que ya no quieren ejercer.

Aunque mucho dudamos de que la situación económica actual, permita a la empresa financiar el Marco Regulador de Conducción de SEMAF, la **CGT** está dispuesta a llegar a la movilización si es preciso para evitar que se consolide este despropósito.

POR UNA CLASIFICACION JUSTA E IGUALITARIA PARA TOD@S

APOYA A LA CGT

☎ 166.287 91-506.62.87 - FAX: 166.314 91-506.63.14

www.sff-cgt.org / e-mail: sffcgtrenfe@gmail.com